

Las mujeres de los Partidos Comunistas de Argentina y Chile entre los '30 y '60

[The Women of the Communist Parties of Argentina
and Chile between the '30s and '60s]

Adriana María Valobra
(Universidad Nacional de La Plata - CONICET)
indivalobra@gmail.com

Resumen:

En este artículo me propongo engarzar una serie de consideraciones sobre el modo en que en Argentina se estructuró la organización de las mujeres del Partido Comunista apuntando cuestiones internacionales y vernáculas. Puntualmente, me interesa analizar el estado de investigación en Argentina sobre este tema y establecer vinculaciones con otros casos nacionales que contribuyen a pensar un mapa muy rico sobre el derrotero del comunismo y las mujeres. Como contrapunto, tomaré un caso singular en la historia latinoamericana, en general, y en la del comunismo en particular pues evidencia que los procesos bajo estudio no fueron lineales: el bien estudiado caso sobre las comunistas en Chile.

La propuesta se inscribe en el interés de potenciar una comprensión del devenir sociopolítico que nos permita restituir la movilización política de las mujeres como sujetos relevantes. Si el estudio de la política ha tenido tradicionalmente la miopía de género, no podemos afirmar que las investigaciones académicas sobre la izquierda (ni tampoco desde la izquierda) hayan logrado evadir el sexismo excluyente que toma por historia general de un partido la que se dirime exclusivamente en las disputas de intelectuales y dirigentes orgánicos masculinos.

Palabras clave: Comunismo – Mujeres – Argentina – Chile

Abstract:

In this paper, I propose to establish a series of considerations about how the Communist Party structured the women's organization in Argentina between the 30s and 60s, pointing out to international and vernacular questions. Punctually, I am interested in analyzing the state of research in Argentina on this topic and, then, establishing links with other national cases that contribute to the mapping out the experience of communism and women. As a counterpoint, I will take a case which is singular both in Latin American history, as well as in communism's history in general, since this case shows that the processes under study were not linear: the well-studied case of communism in Chile.

It has a socio-political interest because propose to understand the political mobilization of women as relevant subjects. If the study of politics has traditionally had myopia of gender, we can not affirm that academic research on the left (or from the left) has managed to evade the exclusionary sexism. Indeed, it took as general history of communist party the one that concern exclusively of the disputes of male intellectuals and organic leaders.

Keywords: Communism – Women – Argentina – Chile

Recibido: 26/08/16
Evaluación: 13/12/16
Aceptado: 24/02/17

Las mujeres de los Partidos Comunistas de Argentina y Chile entre los '30 y '60

En octubre de 2017, se cumplen 100 años de la Revolución Rusa, un acontecimiento que no sólo cambió la historia de aquel país sino que influyó a buena parte del globo y abrió debates político-ideológicos complejos y cambiantes según las transformaciones que se fueron operando en ese proceso. Su carácter inaugural ha sido reconocido, incluso, por autores que abrevan en distintas vertientes ideológicas. Las disciplinas humanas y sociales han encontrado en ella y en sus derroteros posteriores una cantera inagotable para la indagación académico-política. Las investigaciones se habían concentrado en Rusia, primero, en la URSS, después y, conforme se mundializaban los procesos históricos y repicaban los ecos en los comunismos vernáculos, se comenzaron a analizar las particularidades que estos aspectos iban cobrando en otros ámbitos. Esta producción generó importantes debates y estudios sobre su organización tanto entre historiadores, sociólogos y otros científicos sociales (Furet, 1995; Hobsbawm, 1996; Anderson, 1984; Duverger, 1957).

Para el caso de América Latina, las investigaciones se habían plasmado de manera espasmódica, a la saga de sus vaivenes cívico-militares, y contrasta con aquellas abundantes reflexiones sobre Europa. Sin embargo, desde hace unos años, ha comenzado a cambiar esta historia hecha a jirones en Latinoamérica (Concheiro, Modonesi y Crespo Gutiérrez, 2007; Acha y D'Antonio, 2010); y es particularmente llamativa en países en los que el partido alcanzó cierta influencia entre los trabajadores y en los círculos intelectuales y culturales. A diferencia de lo que sucede en otros espacios historiográficos latinoamericanos, en Argentina (como en Chile), se han desarrollado investigaciones minuciosas sobre el PC. Si bien se atestiguan importantes debates sobre el comunismo, en conjunto, las historias del partido o sus empresas ha privilegiado, preponderantemente, un sujeto masculino y heterosexual. Beatriz Preciado, a propósito del PC francés de los años 60, lo consignaba en una doble tríada: "la revolución que enunciaban, basada en el fin de la lucha de clases, era cosa de hombres y no una simple mariconada. La izquierda define sus límites: ni maricas, ni travestis, ni drogas, sólo alcohol, su masculinidad y sus chicas" (Preciado, 2009, p. 141). Un paralelismo con esta idea podría proponer algo semejante para esa historiografía sobre el comunismo, en general, y el partido comunista en particular.

No obstante, aun cuando la historiografía canónica en Argentina sobre el PC no dialogue con la producción de género, existe una creciente producción vinculada con la visibilización de las mujeres comunistas y la problematización de nuevos aspectos.

¿Rompieron las mujeres el círculo de virilidad? ¿Tuvieron demandas propias? ¿Pudieron encauzarlas? ¿Qué vínculo establecieron con las organizaciones internacionales? ¿Cómo se relacionaron con los ideales del partido? ¿Qué prácticas gestaron? Algunas de estas preguntas se encuentran encaminadas en investigaciones por lo que una notable producción académica abunda en anaqueles y espacios virtuales para echar luz sobre las mujeres y avanzaron tanto sobre la organización partidaria como sobre el universo de influencia simbólico y cultural del comunismo.

En este artículo me propongo engarzar una serie de consideraciones sobre el modo en que en Argentina se estructuró la organización de las mujeres del Partido Comunista apuntando cuestiones internacionales y vernáculas. Puntualmente, me interesa analizar el estado de investigación en Argentina sobre este tema y establecer vinculaciones con otros casos nacionales que contribuyen a pensar un mapa muy rico sobre el derrotero del comunismo y las mujeres. La elección no es ociosa. En primer lugar porque, una perspectiva relacional sobre un partido nos permite comprender el universo en el que se constituye. En segundo lugar, porque Argentina es uno de los países sobre los que más se ha producido respecto de las izquierdas, contando con varias líneas de interpretación institucionalizadas y, asimismo, en materia de historia de las mujeres también cuenta con producción pionera que incluye, asimismo, la indagación de las comunistas. Como contrapunto, tomaré un caso singular en la historia latinoamericana, en general, y en la del comunismo en particular pues evidencia que los procesos bajo estudio no fueron lineales: el bien estudiado caso sobre las comunistas en Chile, país en el que, junto con Costa Rica y Uruguay en los años 30, “las instituciones de la democracia liberal resistieron las presiones” del derrumbe de aquella década (Zanatta, 2012, p. 119). En Chile, dos elementos son importantes para comprender la arena política. En primer lugar, el hecho de que “los conflictos sociales se institucionalizaron a través de un sistema de partidos que representaba a las distintas fuerzas sociales organizadas. Asimismo, estas fuerzas dependían para su expresión de la mediación partidaria” (Ansaldi y Giordano, 2012, p. 604). Esos partidos, con claras marcas de clase que evidenciaban la polaridad de la estructura social chilena, captaron campesinos, mineros y obreros, mayoritariamente, de Chile, a diferencia de Argentina, más asentada en la masa migratoria.

El corpus se compone, fundamentalmente, de fuentes secundarias. Las mismas son sometidas a una lectura crítica y sistematización consecuente con los tópicos bajo estudio relevándose tanto aspectos estructurales como coyunturales con el fin de analizar esos procesos en su dimensión temporal así como con la intención de comprender y comparar distintos órdenes sociopolíticos. Para el caso de Argentina y, en menor medida para Chile, ha tenido también la compulsa de fuentes primarias. En este ejercicio comparativo,¹ valoramos el propósito de profundizar nuestro conocimiento sobre casos que se vienen estudiando en sus singularidades, pero que no han explotado aún una rica

¹ Algunos antecedentes en la línea comparativa sobre los derechos civiles: Giordano (2012a, 2012b) y Montero Miranda (2009).

agenda de investigación que requiere, para comenzar, una revisión comparada de la literatura existente.

La propuesta se inscribe en el interés de potenciar una comprensión del devenir sociopolítico que nos permita restituir la movilización política de las mujeres como sujetos relevantes. Si el estudio de la política ha tenido tradicionalmente la miopía de género, no podemos afirmar que las investigaciones académicas sobre la izquierda (ni tampoco desde la izquierda) hayan logrado evadir el sexismo excluyente que toma por historia general de un partido la que se dirime exclusivamente en las disputas de intelectuales y dirigentes orgánicos masculinos.

¿Unir a las mujeres en sus luchas...? Género y política de frentes

La pregunta que abre este apartado retoma el título que Victorio Codovilla, líder máximo del PCA durante la primera mitad del siglo XX, le dio a uno de sus opúsculos más conocidos sobre la organización de las mujeres comunistas. Puede, en esta ocasión, ser una excelente pregunta disparadora para indagar si las mujeres se unieron en sus luchas, en otras o, en definitiva, si se unieron. Para comprender esto es necesario repensar los niveles en los que se dirime la lógica de organización política en este período en los partidos comunistas.

En este apartado, me interesa pensar algunas cuestiones en torno a la Internacional Comunista y la Federación Democrática Internacional de Mujeres (FDIM). Trabajaré en dos escalas (la nacional y la internacional), teniendo en cuenta lo que consideramos que resultó ser –para algunos países– una de las apuestas más importantes del comunismo en los años 30: la movilización de las mujeres; y cuya posibilidad y continuidad estuvo dada por una serie de factores políticos y sociales que permiten mostrar una rica variedad de experiencias, bastante alejadas de la idea de un comunismo monolítico donde los PC nacionales eran apenas poleas de transmisión de las consignas internacionales, pero cerca de preguntarse cómo incidió la política sexual del comunismo en esa apuesta.

La Internacional Comunista (IC) influyó en la organización de los PC a nivel mundial aunque con distintos grados de ascendente en la dinámica cotidiana de cada uno de sus miembros (Acha y D'Antonio, 2010; Concheiro, Modonesi y Crespo Gutiérrez, 2007; Jeifets y Jeifets, 2015). Frente a la idea generalizada de la aceptación unívoca de las directivas de la IC durante el período stalinista en la que se habría impuesto la interpretación soviética del marxismo y la teoría de revolución por etapas (Löwy, 2007, p. 9) varias investigaciones señalan, más recientemente, etapas de mayor autonomía y distinto grado de influencia de la IC (Cueva, 2008; Piemonte, 2009). En general, se reconoce que el PCA, más que por el peso numérico, tuvo una importancia geopolítica como organizador de la logística internacional en esta parte del globo y pionero en su adhesión al bolchevismo en 1918. Ello no cambió, incluso, cuando otros PC vecinos llegaron al gobierno tras triunfos electorales en el nivel legislativo o en coaliciones presidenciales o levantamientos revolucionarios que tomaban el poder.

La relación con las mujeres ha sido menos escrutada pues, bien la IC las convocaba, el eco fuera de Europa de esta apelación fue disímil y encontró resistencias no sólo en la dirigencia misma sino en las pautas sociales y la propia estructura de género locales. La IC contaba con una Sección de Mujeres (1920-1935) que centralizaban “las informaciones sobre el <trabajo femenino> de los partidos comunistas” y les enviaba “sus críticas y sus materiales” (Jeifets y Jeifets, 2015). Sus actividades debían enmarcarse en “Las tesis sobre los métodos y las formas de trabajo de los partidos comunistas entre las mujeres” (1921). Sin embargo, el objetivo de la IC fue organizar sólo a las obreras y, por ello, confrontó cualquier vínculo con el feminismo.

El surgimiento de movimientos nazifascistas en la Europa de entreguerras modificó la estrategia comunista para alcanzar la meta revolucionaria al modificar la lucha de clase contra clase y promover la política de frentes populares (Séptimo Congreso de la Internacional, 1935, tercer período). Esa propuesta significó que la militancia debía impulsar o incluirse en agrupaciones donde participaran sectores progresistas y liberales de la burguesía así como con corrientes reformistas del movimiento obrero. Según el líder de la Internacional, Giorgi Dimitrov, el comunismo debía perder el temor de que las agrupaciones separadas exclusivamente de mujeres fueran lesivas de la revolución. Dado que el fascismo interpelaba a las mujeres apelando a lugares comunes y convencionales, el comunismo debía superar estratégicamente sus prejuicios sobre las implicancias de organizar a las mujeres separadamente. Por ello, si era necesario, había que promover y participar en agrupaciones exclusivas de mujeres que lucharan en contra del fascismo. Dimitrov se proponía que las mujeres lucharan por los derechos laborales que, en su perspectiva, el fascismo destruía: reivindicaciones contra los altos precios, aumento salarial, igual remuneración por igual trabajo, contra los despidos en masa. A estos, anexaba la lucha contra las manifestaciones de la desigualdad en la condición de la mujer y contra la esclavización fascista en conjunto. El éxito de la empresa, no obstante, no fue lineal en todos los ámbitos nacionales y, asimismo, tuvo diversas consecuencias no directamente vinculadas con el antifascismo.

En relación a las implicancias de las directivas internacionales, la organización de espacios propios masivos, abrieron en el PCA una agenda de temas de mujeres que se nutrieron de las demandas de las feministas, entre otros, los derechos civiles.² Esta empresa terminó convirtiéndose en una de las emblemáticas del comunismo vernáculo de los años 30 y 40. Esa política de frentes, si bien no tenía como objetivo central la organización de las mujeres en pos de sus derechos, para el caso de Argentina, tuvo un efecto

² Como señala Sandra McGee Deutsch (en prensa), “Los comunistas ayudaron a establecer amplios movimientos incluso en períodos de legalidad (...). Forjar coaliciones permitió al comunismo operar más o menos abiertamente, pero esta estrategia también sirvió para otros propósitos. Estos movimientos movilizaron el apoyo a los gobiernos que implementaron reformas sociales respaldadas por el comunismo. (...) El contacto con otras mujeres promovió la visibilidad y el prestigio comunistas, facilitó el reclutamiento en el partido y permitió a sus miembros luchar más eficazmente para el cambio progresivo”.

derrame que fue el diseño de una incipiente arquitectura organizativa femenina (Valobra, 2015). En efecto, si bien el partido contaba con mujeres entre sus cuadros y había una Comisión Femenina Nacional desde 1928, en realidad, fue la política de frentes la que permitió foguear un conjunto de militantes –algunas muy jóvenes y recientemente incorporadas a la militancia– para convertirse, luego, en dirigentes de primera línea. Según sintetiza Sandra McGee Deutsch (2016), “Communist women were instrumental in creating these organizations, expanding their composition, and setting their agendas”. La lista de agrupaciones incluye, entre otras, la Liga Argentina por los Derechos del Hombre (1937), La Agrupación Femenina Antiguerrera (1935), la feminista Unión Argentina de Mujeres (UAM, marzo de 1936), el Comité Argentino de Mujeres Pro Huérfanos Españoles y la Junta de la Victoria (1941).

Junto con las feministas, las comunistas transitaron la Unión Argentina de Mujeres (1936) la cual sólo tuvo posicionamientos generales en torno al antifascismo y, más bien, se ocupó de la lucha por los derechos civiles y políticos de las mujeres. Estos derechos se convirtieron en esos años en parte de la agenda del PC que, hasta entonces, tenía más tradición de lucha en los derechos laborales bajo la consigna “igual salario por igual trabajo”. Sandra McGee Deutsch la inscribe decididamente bajo el fuerte influjo de las comunistas, algunos trabajos muestran que la presencia de mujeres no comunistas con una importante trayectoria política nacional e internacional hizo impacto en las comunistas también (Giordano, 2012; Valobra, 2015). En todo caso, sin desconocer los conflictos que las mismas partícipes relatan, las instancias de negociación deben haber logrado acuerdos para que la organización subsistiera durante casi siete años. Incluso, llama la atención que en la UAM hubiera una filial con partícipes socialistas pues la regla general de este período, para Argentina, es que estas no interactuaban con las comunistas y, de hecho, en esa filial no la había.³

La indagación de esta agrupación femenina permite también matizar algunas consideraciones sobre las implicancias de la política de frentes en la proletarianización del PC. Según algunos autores, “el impacto de la propia estrategia partidaria de frentepopulismo antifascista (...) disolvió las prácticas combativas y clasistas del plano sindical en un colaboracionismo de clases en el aspecto político-programático” (Camarero, 2014, p. 33). Mirando desde la lupa de las mujeres, necesitamos revisar esa afirmación pues, por lo menos en cuanto a los componentes y demandas, se abre para el partido un abanico muy amplio de situaciones para con las mujeres que estaba ausentes hasta entonces. Así, penetran consignas y aflora una sensibilidad en relación con temas de la coyuntura internacional (como la Guerra Civil Española) entre las trabajadoras. Al mismo tiempo

³ Incluso, la competencia llevaba a denominaciones semejantes que, en general, las comunistas tomaban en sus nuevas agrupaciones. Así, por ejemplo, el caso del Comité argentino de mujeres pro-ayuda a los huérfanos españoles organizado por las socialistas y el Comité Argentino de Mujeres pro huérfanos españoles dirigido por las comunistas cuyo fin era el mismo así como las prácticas realizadas (Casas, 2013). Sin embargo, para McGee Deutsch (2016), el que se encontraba bajo la influencia del PC puede ser considerado uno de los movimientos masivos de mujeres más importantes de los años 30 y antecedente de otro, la Junta de la Victoria.

que, a nivel sindical, celular y barrial, el partido plantea una estrategia más agresiva de intervención en espacios fabriles feminizados como el gremio textil. Según Norando (2016), a partir de datos de la actividad gremial de huelgas, el Departamento Nacional del Trabajo evidencia el alto nivel de movilización de las trabajadoras y, asimismo, los logros organizativos de las comunistas; información que concuerda con la que oportunamente señalara Mirta Lobato sobre el nivel de activación comunista en los gremios de la carne, en particular (Lobato, 2007).

El pacto Molotov-Ribbentrop (1939) –por el que Rusia y Alemania acordaban la no agresión– significó una brecha en la política de frentes y dividió a las agrupaciones existentes como la AIAPE y Acción Argentina (Bisso, 2005), pero no se registra tal ruptura en la UAM la cual pervivió, al menos, hasta 1943/44. No significa que las mujeres fueran menos volubles a los devenires partidarios, a las situaciones internacionales o menos disciplinadas, en todo caso, se requieren estudios más exhaustivos sobre ese momento bisagra, aunque las dificultades de reconstrucción de esa historia no son menores por la falta de documentos institucionales conservados de la UAM, lo cual requiere de un rastillaje minucioso de otros corpus apenas generosos con los resultados.

Hacia 1941, no obstante, el fin del pacto significó redoblar la lucha antifascista y resurgieron o consolidaron las alianzas. En ese marco, surge la Junta de la Victoria. La Junta fue un fenómeno muy particular. Según McGee Deutsch, no hubo otra organización de las características de la Junta en América Latina. Había otras agrupaciones de mujeres exclusivamente como el MEMCH en Chile, pero no había ninguna que se hubiera organizado en función de la lucha pro-aliada como lo hizo la Junta para la Victoria. Además de esta singularidad, debe subrayarse la masividad que alcanzó. Algunas cifras hablan de 20.000, otras de 30.000 y otras de 45.000 mujeres movilizadas en todo el país organizadas bajo la forma de filiales que dependían de la Casa central. Según McGee Deutsch, en todo caso, superó a la CAHME resultando ser la más importante de las agrupaciones antes de la llegada del Partido Peronista Femenino (1949).

El papel de la Junta estuvo directamente vinculado a la lucha pro-aliada, en sintonía –si se quiere– con las expectativas de la IC. Sin embargo, eran también las expectativas de otros organismos internacionales cuyo papel no debe descuidarse a la hora de comprender la dinámica bajo la cual se explica la envergadura de una agrupación como la JV. En efecto, recordemos que en ella participaban líderes de distintos partidos e integrantes de organizaciones como la Comisión Interamericana de la Mujer cuyos fines en este período de la Segunda Guerra Mundial se sustentaron en su disposición a la solidaridad continental y asimismo, a compeler a los gobiernos en la capacitación de la mujer en programas de defensa así como a la sanción de los derechos de las mujeres en sintonía con la lucha por la democracia contra el fascismo (McGee Deutsch, 2016).

Las investigaciones coinciden en señalar que la importante movilización que significó la Junta, estuvo sustentada en un discurso de movilización de la sensibilidad maternal en pos de la defensa de sus hijos y esposos que potencialmente podían ser enviados al frente aunque, no obstante, compelió a las mujeres fuera de esas molduras y las envolvió

en actividades públicas y políticas que resultaron ser un ejercicio singular de la participación como dimensión de la ciudadanía. Asimismo, las investigaciones señalan que los derechos propios de las mujeres tuvieron distintos derroteros. Los políticos y civiles mantuvieron la vigencia que habían tenido en otras organizaciones pre-existentes aunque quedaron subsumidos a la lucha por la democracia frente al autoritarismo expansivo del nazismo (Valobra, 2010; McGee Deutsch, 2012, 2013), mientras que los sociales y económicos, no obstante la presencia de las comunistas en la dirección de la Junta, no conformaron un núcleo importante (McGee Deutsch, 2012, 2013). En cierto modo, entonces, los fines de movilización de las mujeres impulsados por la IC estuvieron asegurados y lograron nutrir el movimiento antifascista. No obstante, las ideas del comunismo no tuvieron el impacto deseado y, en todo caso, no sumaron más elementos a una agenda en la que las feministas ya tomaban en cuenta algunas de esas reivindicaciones sociales y económicas. Más bien, la retórica del comunismo vernáculo se nutrió de la lógica de derechos civiles y políticos así como de la ampliación del universo de mujeres interpeladas y la combinó con una retórica maternal en la que, no obstante, no faltaron figuras disruptivas como la de la miliciana española o la guerrillera cubana (Valobra, en prensa).

Es útil introducir aquí el derrotero en Chile. Tras la renuncia del presidente, abiertamente anticomunista, Carlos Ibáñez del Campo (1927-1931), la inestabilidad política y social abrió camino a una asonada militar que terminó alzándose con el gobierno y declarando la efímera “República Socialista de Chile” con Marmaduke Grove como la figura sobresaliente (Ansaldi y Giordano, 2012, pp. 605-606). Luego del gobierno de Alessandri, asentado en una intervención represiva, la política de Frente Popular vino a cuajar como una opción democratizadora. También, a través de la política de frentes, el PC creció durante los años 30 y 40 que se evidenció en sus logros electorales. Es que, según han consignado, la estrategia frentista fue “seguida en Chile con más éxito que en el resto de América Latina” (Ansaldi y Giordano, 2012, p. 149). Según Ansaldi y Giordano (2012), el triunfo del FP fue “directa aplicación en Chile de la estrategia de la Komintern para frenar el avance nazi fascista, incluyendo en la alianza no sólo a los aborrecidos socialdemócratas sino también a los partidos de la <burguesía democrática>” (p. 608). Sin embargo, Cueva (2008) considera que si bien el chileno era bastante ortodoxo y de masas, más semejante “a sus equivalentes de la Europa mediterránea” hasta los años 70, “el Frente Popular chileno en 1936, sólo en la leyenda difundida por Michael Löwy son reductibles a *mots d'ordre* del Comintern”, en efecto, para Cueva, “ningún historiador medianamente serio dudaría de la raigambre nacional del Frente Popular de Aguirre Cerda y Salvador Allende” (pp. 177-178).

En ese marco, en Chile, en 1935, surgió el Movimiento Pro Emancipación de la Mujer en Chile (MEMCH). Este evidenció los vínculos con el comunismo y podría pensarse que era una organización semejante a la UAM aunque esta tenía un tono más liberal aún cuando la presencia de las comunistas procuró un perfil proletario (Valobra, 2015; Norando, 2013); mientras que el MEMCH tuvo mucha más proyección entre las obreras,

particularmente fuera de las áreas urbanas de Santiago (Antezana-Pernet, 1995), en virtud del momento político que habilitaba el FP. Y, asimismo, en comparación con las agrupaciones de Argentina, el MEMCh tuvo un componente proletario más acentuado que no sólo recogió a las obreras industriales sino, también, a las de las zonas mineras y campesinas, en una sociedad que se mostraba mucho más polarizada que la del otro lado de la cordillera. Algunas de sus principales dirigentes fueron líderes reconocidas del PCCh que, no obstante, no ahorraron esfuerzos sufragistas que alcanzaban espacios internacionales (Marino, 2014).

El comunismo fue un factor disruptivo dentro del movimiento de mujeres tanto en Chile como en Argentina. Pero puesto que, en el primer caso, el comunismo estaba en el gobierno a raíz del éxito electoral del Frente Popular, las contradicciones en el seno de las organizaciones de mujeres se proyectaron más directamente sobre la política nacional. El MEMCH dio su apoyo a la fórmula frentista, lo cual motivó que varias de sus afiliadas manifestaran su rechazo a inscribir a la organización en ningún partido (Giordano, 2012, p. 146).

La relación entre las memchistas y el PC se fueron estrechando a medida que otros grupos de izquierda que integraban la organización femenina se fueron retirando del mismo. Tal el caso del Partido Socialista y del Partido Radical. Como sintetiza Rosemblat, “el MEMCh se transformó en la organización feminista más radical, independiente y longeva de la época, así como también la más criticada” (2000, p. 3).

Vale decir, en estos primeros años, el derrotero de las coyunturas políticas nacionales incidieron para que las propuestas de la IC no se plasmaran de manera literal debido a tradiciones preexistentes y a situaciones más o menos represivas que llevaron a que los Partidos no pudieran sostener sus intervenciones públicas, conllevando la clandestinidad una enorme dificultad, todavía, de recuperar sus historias en esos contextos. Vale destacar la relación a ambos lados de la cordillera con las feministas, sin embargo, en agrupaciones exclusivamente movilizadas por los derechos de las mujeres fueron más sostenidas en el tiempo en Chile. Si bien ambos casos evidencian continuidad en la línea de frentes uniéndose con las feministas, es útil recordar que en Costa Rica, tal situación no se dio. Como señala Eugenia Rodríguez Sáenz, el comunista fue el primer partido en ese país que incluyó en sus programas temas como el voto y el salario femeninos y se interesó en la movilización de las mujeres tanto por sus derechos como por otros temas como la carestía. Sin embargo, el PCCR, a diferencia del PCA, “al igual que otros partidos de izquierda como el Partido Socialista Español (PSOE) (...) mantuvo una agenda política con posturas ambiguas hacia la defensa de los derechos de las mujeres –en especial hacia el sufragio femenino–, y de rechazo hacia el feminismo y la Liga Feminista” (Rodríguez Sáenz, 2014, p. 64). En consecuencia, en el mismo momento en que el PCA aunaba vínculos con las feministas en la UAM y el PCCh con el MEMCh, el PCCR no cuajaba un vínculo con las feministas. Tampoco en Brasil la relación entre las sufragistas como Bertha Lutz y las comunistas fue como la mencionada para Argentina y Chile (Giordano, 2012).

De allí, también, se puede afirmar que el vínculo que el PC estableció con las feministas y las sufragistas no puede generalizarse como empresa a toda América Latina así como tampoco puede afirmarse ni su componente proletario ni el sostenimiento de las organizaciones de mujeres en el tiempo, algo que no sólo tuvo que ver con los vaivenes represivos sino, también, con la propia dinámica que estas tuvieron internamente.

La FDIM y las Uniones de Mujeres: ¿más organización, más derechos femeninos?

Ahora bien, con el fin del conflicto bélico mundial, la lógica internacional desde el campo soviético se modificó y, en la coyuntura de la Guerra Fría, se propuso capitalizar la significativa movilización de las mujeres lograda durante la Segunda Guerra (Pasolini, 2013; Náállim, 2012; Petra, 2012).

Según algunas investigaciones, la participación electoral de las mujeres así como el interés electoral que el PC tiene en algunos países europeos (tales como Francia o Italia), llevan a darle un lugar preminente a la pregunta sobre “¿Cómo se comportan las mujeres en las primeras elecciones libres de posguerra?” Un amplio sondeo suscripto por Maurice Duverger, evidencia que, por un lado, “las mujeres se abstienen en mayor proporción que los hombres de participar en las elecciones” y, por otro lado, “que las que votan tienen tendencia a dar su apoyo a las fuerzas conservadoras moderadas (con exclusión de la extrema derecha)” (Sineau, 2000, p. 578). Según esas inclinaciones, “En Gran Bretaña y en los países escandinavos, prefieren los partidos conservadores; en Alemania, Austria e Italia, los partidos democristianos, tan poderosos en los años de posguerra; en Francia, el MRP y, tras su hundimiento, el movimiento gaullista. La proporción de mujeres en el electorado de esos partidos varía entre el 53 y el 60 por 100” (Sineau, 2000, p. 578). Según Sineau, esos resultados electorales introducían la incidencia de la sociedad civil en la política a través de distintos medios

...en resumen, las electoras son muy solicitadas: particularmente en la esfera del catolicismo, la Iglesia interviene indirectamente ante ellas, por mediación de asociaciones femeninas satélites, por entonces muy dinámicas. En Italia, lo mismo que en Francia, estas asociaciones destacan por sus múltiples actividades militantes. Consejos de voto, formación de personalidades políticas, acción de presión parlamentaria extraoficial, publicaciones diversas que permiten un estricto encuadramiento de las masas femeninas. Recíprocamente, las electoras miran con malos ojos a los partidos socialistas (laborista en Gran Bretaña, socialdemócrata en Escandinavia o en Alemania), y más aún a los partidos comunistas, donde se desarrollan (tanto en Italia como en Francia, la proporción de mujeres en el electorado de estos partidos no supera el 40 por 100) (2000, p. 578).

Para la dirigencia comunista, el estrepitoso fracaso electoral debía, sin duda, atribuirse al éxito de la Iglesia y, asimismo, a la falta de trabajo del propio partido entre las mujeres en su preocupación de alejar a los obreros y campesinos de la órbita de otras influencias. Así, surgirán estrategias de atracción de las mujeres como clientela electoral:

...acciones ante las trabajadoras sindicadas, propaganda destinada a las amas de casa, desarrollo de organizaciones femeninas satélite (Unión de Mujeres Italianas, Unión de Mujeres Francesas, etc.). Así, pues, a la propaganda católica responde una contrapropaganda comunista. En el contexto de la Guerra Fría que sigue a la paz mundial, no se deja de lado a las mujeres para la lucha ideológica que opone la izquierda marxista a la derecha católica. Por el contrario, se las considera una masa de maniobra con fines propagandísticos opuestos (Sineau, 2000, p. 579).

Esta preocupación, que en algunos casos nacionales era más álgida, lleva a una apuesta internacional a través de la cual surge la Federación Democrática Internacional de Mujeres (FDIM) (París, 1945) como una “coalicción global de mujeres de la izquierda procomunista antifascista”. La misma había sido convocada por la Union des Femmes Françaises (“Unión de Mujeres Francesas”) y contó con la participación de casi un millar de mujeres movilizadas desde cuarenta países de todo el globo contra el fascismo y por la paz (Pieper Mooney, 2013). La FDIM estaba conformada por las Uniones de Mujeres de distintos países que fueron las impulsoras del evento en el nivel nacional y regional.

Las disputas de sentido sobre la noción de paz mundial tenían una extensa tradición cimentada desde, especialmente, la Primera Guerra Mundial. Las mujeres habían sido voceras relevantes en tanto principales promotoras de los movimientos pacifistas. Varias investigaciones han señalado que lejos de ser mero satélite del comunismo soviético, en la FDIM fue posible encontrar militantes de grupos no comunistas embanderadas en el antifascismo promovido por esta institución como fuerza movilizadora más allá de la existencia de aquellos gobiernos históricos que le habían dado origen.⁴ Para Yusta Rodrigo, dos fenómenos concurrentes explican el comienzo auspicioso: la herencia que recibió la FDIM del discurso antifascista contra los totalitarismos europeos de los años '30 y el pacifismo de las organizaciones de mujeres de principios del siglo XX. Con el tiempo, y la polarización post-bélica, esas ideas fueron recuperadas por la FDIM como parte de una estrategia de legitimación de la política estalinista que, sin embargo, no fue excluyente, según los países y momentos históricos, de inclusiones de otros sectores. En la “era Jrushchov”, asimismo, los conflictos en las “nuevas democracias” y los equilibrios de poder entre la URSS y China y entre estas y “el bloque occidental” modificaron el mapa. Para la autora, la convocatoria más amplia que tuvo la organización en su surgimiento, se modificó y llegó a desaparecer posteriormente debido a los cambios en el panorama internacional y a la polarización política resultante del surgimiento de la Guerra Fría (Yusta, 2009, p. 92).

Ahora bien, ¿la situación en Latinoamérica era semejante a la europea en relación al PC? ¿Acaso no se habían logrado movilizaciones previas en Latinoamérica donde las

⁴ Para algunas investigaciones contó con un perfil feminista entre sus componentes y en su programa e, incluso, tuvo diferencias con la línea soviética a la que no siguió taxativamente (De Haan, 2010; Pieper Mooney, 2013).

comunistas y mujeres de otro origen estuvieron trabajando a la par? Finalmente, ¿se logra esa unidad de mujeres de distintos sectores en pos de la paz y salvaguarda de sus derechos en Argentina y en otros países latinoamericanos en la segunda posguerra? Para contestar la primera pregunta debemos subrayar, enfáticamente, que la situación latinoamericana de las mujeres en relación con el voto y de manera más general, la participación político-partidaria, en particular, era bastante distinta a la europea. Allí, la mayoría de los países más occidentales habían sancionado el voto femenino en la década del 10 y, en particular, luego de la Primera Guerra Mundial, encontrándose entre los países pioneros Finlandia, Noruega y Dinamarca (que lo sancionaron, respectivamente, en 1906, 1913 y 1915 (Giordano, 2012, p. 42); pero antes que estos, Nueva Zelanda (1893) y Australia (1901). España (1931), Francia (1944) e Italia (1946) venían rezagadas y, algunas investigaciones han sugerido que los países de origen latino, fueron más conservadores en relación con los roles de género, razón por la cual se resistieron a que votaran las mujeres por considerar que atentaba contra el orden social (Sineau, 2000, p. 579). En el caso de los países bajo la órbita soviética, por caso, se impuso el voto tras el triunfo de la Revolución Rusa, aun cuando la degradación de esas elecciones fuera in crescendo y la noción de democracia de la URSS fuera sustantivamente distinta a la occidental tanto como la noción misma de régimen político.

En América Latina, no obstante, el voto femenino siguió otros derroteros. En los contextos oligárquicos, por caso, hubo propuestas de otorgarlo (y en algunos casos, se efectivizó) al considerar a las mujeres no por el reconocimiento de su capacidad para votar, stricto sensu, sino por su condición de vecinas, propietarias o contribuyentes, por lo que lo obtuvieron en el nivel municipal (en este sentido, ya en el siglo XIX, semejante a lo que sucedió en otros ámbitos europeos, incluso). La idea que subyacía, además, era que el ámbito más cercano a la vida cotidiana de las mujeres debía ser el primero en el que participaran y, con esa propedéutica que la gimnasia electoral propiciaría, se alcanzaría, de manera evolutiva, el ámbito provincial y, luego, el nacional (Giordano, 2012). Sin embargo, la consideración en el ámbito nacional sería tardía en América Latina: en Ecuador se sancionó en 1929, mientras en Uruguay y Brasil, en 1932; Cuba, en 1934 y en El Salvador, en 1939. Vale decir, sólo cuatro países contaban con legislación de voto femenino, y con restricciones de distinto tipo en algunos casos (la exigencia de la lectoescritura, por ejemplo). En el resto, sería especialmente desde mediados de la década del 40 su logro, llegando en 1961 a Paraguay y no en un marco democrático, precisamente (Chaney, 1983, p. 270). En esa segunda etapa, pudo haber incidido el impacto de ciertas normativas internacionales a las que los estados nacionales latinoamericanos suscribieron, tal el caso de las Actas de Chapultepec, aunque no fue el elemento decisivo. Giordano (2012), siguiendo a Göran Therborn, considera que la universalización del sufragio en la posguerra se explica como un fenómeno vinculado a la modernización a ambos lados del Atlántico, un “cambio epocal” de carácter “global” (p. 61). Sin embargo, conviene consignar que unir el voto con olas de democratización como sugiere Therborn tiene sus matices

puesto que la idea de democracia en América Latina no se ciñe a los ideales de democracia importados desde Europa o Estados Unidos e, incluso, las realidades en las que se efectiviza ese sufragio femenino. El contexto de su sanción en Argentina se dio en 1947 y en Chile, en 1949. Es decir, avanzada la década del 40. No es posible aquí profundizar en el análisis detallado de la situación en cada país, pero intentando comparar con lo expuesto por Sineau (2000) como paradigmático para Europa, en Chile, política de frentes mediante, el PC había logrado ocupar puestos de poder, aunque fuera por un período acotado. Ello también tuvo lugar en Costa Rica, Brasil e, incluso, en Paraguay; sin embargo, en Argentina, el PC no tuvo éxito en una coalición en los años 30 y, para los 40, la política electoral lo encontró en una alianza (la Unión Democrática), derrotada por el candidato Juan Domingo Perón. Ninguno de los partidos sabía a ciencia cierta si el comportamiento de las mujeres podía o no estar influenciado por la izquierda, la Iglesia o cualquier otro sector, a excepción de los países donde ellas votaban. En el caso de Chile, lo hacían en el nivel municipal y allí se había observado que se habían orientado a los conservadores antes de 1915 y, luego, habían orientado su voto hacia el Frente Popular. Por lo tanto, “el comportamiento electoral de las mujeres no es más de izquierda o más de derecha, ya que su comportamiento político se manifiesta de acuerdo con las circunstancias históricas que les toca vivir” (Rojas Miras, 2011, p. 398). En Argentina, también lo hacían en el nivel municipal y provincial, pero en una sola provincia: San Juan (y una efímera experiencia en otra, Santa Fe). No obstante, las opiniones sobre los resultados electorales eran difíciles de ubicar en la izquierda o la derecha pues dependía de quiénes analizaran el fenómeno. En todo caso, por los datos analizados hasta el momento, no se registraban grandes diferencias respecto de los varones (Valobra, 2017).

Según Sineau (2000), por otra parte, las mujeres no se habían movilizado sino hasta la segunda posguerra, lo cual es contradictorio con otras investigaciones, pero, sin duda, opuesto a lo que hemos expuesto en relación con Argentina donde, aun cuando las comunistas lideraran agrupaciones, mujeres de amplios sectores se habían alineado con ellas en contra del fascismo; y también con lo mencionado para Chile. Sin embargo, a la inversa de lo que sucede en Europa en la Segunda Posguerra, donde el comunismo busca captar a las italianas y francesas, el contexto nacional de la Argentina no habilitaba ninguna posibilidad de unidad. Dos factores incidieron en ello. Por un lado, con el fin de la guerra se había perdido el objetivo central que aglutinaba las voluntades variopintas de las mujeres que, aglutinadas detrás de la Junta de la Victoria, habían animado aquella experiencia de movilización. Ello afectó la propia dinámica interna donde comenzaron las disputas entre las integrantes de la Junta sobre el rumbo que esta tomaría y quién lo dirigiría. Por otro lado, el triunfo de Juan Domingo Perón en las elecciones de 1946 terminó por quebrar toda posibilidad de unidad. En efecto, nucleados los partidos en una alianza electoral denominada la Unión Democrática, la derrota electoral –impensable frente a la magnitud de aquella alianza– significó una profunda crisis para los partidos o, en realidad, la expresión de una que ya venía desarrollándose lentamente. Muchas de las dirigentes de la hasta entonces JV eran opositoras al peronismo. Ellas tomaron dos

vías: o “volvieron al partido” (en el caso de las que tenían doble militancia) o volcaron sus energías a uno. Varias, incluso, se ocuparon de la organización de las mujeres y en el sostenimiento de la estructura partidaria tras la debacle electoral (Valobra, 2010), ello en pos de conjurar la fuerte movilización femenina que el propio peronismo desplegaba con Evita a la cabeza (Barry, 2009).

Los derroteros posteriores de las mujeres comunistas durante los casi 10 años de gobierno de Perón han sido medularmente abordados por algunos estudios (Valobra, 2005a, 2005b, 2010). Durante el peronismo, el Frente de Liberación Nacional y Social intentó articular distintos agrupamientos promovidos por el PC y se convirtió en una forma de respuesta prácticamente automática para todas las coyunturas de allí en adelante, según lo consigna Camarero (2014, p. 33). Si bien había una estructura internacional que aglutinaba las voluntades femeninas en pos de una paz de cuño stalinista y denunciaba los acuerdos de Yalta, Teherán y Postdam, en el plano local, el Frente procuró la ligazón estrecha con los problemas nacionales y una acción conjunta para resolverlos en virtud de una estrategia (que con oscilaciones) apoyó lo positivo y criticó lo negativo de la acción de gobierno de Perón (Altamirano, 2001). Ese Frente no impulsó directivas en relación a, ni tampoco sobre, las mujeres, las cuales quedaron bajo la órbita de las agrupaciones a ellas destinadas. En ese marco, el PC insiste con la propuesta de *Unir a las mujeres en sus luchas* y diagrama la creación de la Unión de Mujeres de la Argentina (1947), surgiendo poco después una publicación que fue su vocera, *Nuestras Mujeres*. Esta cuenta con un momento fundacional, un período formativo entre 1947 y 1949. Merced a esta estrategia política, el PCA intentó reconstruir estructuras alternativas a las partidarias: las organizaciones de masas. Estas pretendían conjurar la peronización y la manipulación estatal. La UMA rescató en su genealogía dos experiencias de movilización precedentes: la Junta de la Victoria (JV), que fue preponderante como experiencia previa y organizativa, y las Agrupaciones Barriales (AB), pequeños enclaves barriales organizados según distintos criterios en barriadas obreras, villas miserias, etc. (por ejemplo, uno de los más reconocidos era el Centro Femenino del Norte), que aunque más intermitente desde los años 30, fue una experiencia de contacto con las demandas sociales más concretas. Si bien no podía dudarse de la hegemonía comunista en la UMA, lo cierto es que en las filas de la agrupación se enrolaron mujeres de otras filiaciones, laicas católicas y, fundamentalmente, mujeres sin filiación partidaria. La dinámica de los años formativos estuvo atravesada por las tensiones que la constitución del agenciamiento femenino supuso (Valobra, 2005a).

El segundo, es un momento de cerramiento de la agrupación en las filas del partido que la impulsó dada por una gran persecución –especialmente a partir de 1949– así como por el primado de intereses partidarios que se antepusieron en la dinámica interna. Las tensiones en pos de establecer objetivos y criterios de acción no se hicieron esperar y las defecciones se manifestaron rápidamente (Valobra, 2015). Hacia 1949, comenzaron a quedar lejos las experiencias previas caracterizadas por la heterogeneidad política y so-

cial. Parece factible que, en las condiciones del contexto social de fines del primer gobierno peronista, las comunistas –grupo mayoritario impulsor de la UMA– hayan intentado capitalizar la inversión que hacían en el movimiento y tratado de limitar la injerencia de otras entidades que dispersaban el foco al establecer constantes discusiones que dilataban decisiones. Las persecuciones se pudieron visualizar como habilitantes para tomar decisiones sin consulta a esos grupos minoritarios o que no eran perseguidas como las comunistas de la UMA, precisamente, porque no eran comunistas. Los espacios de negociación entre diversas agrupaciones intervinientes en la UMA parecen haberse reducido o disgregado, aunque no necesariamente desaparecido. Esta situación, sumada a una mayor conflictividad con el gobierno que amenazaba la integridad física de las militantes, llevó a desarticular las acciones de la UMA (Valobra, 2005a, 2005b, 2010).

Tanto varones como mujeres del PCA se ocuparon de la organización de las mujeres, en especial, aguijoneado por la ley de sufragio femenino (1947). Entre los varones, Victorio Codovilla, Rodolfo Ghioldi y Jerónimo Arnedo Álvarez escriben y difunden conferencias sobre el tema. Las mujeres tienen su propia prensa y, además, una columna femenina en la prensa “general” del PC, lo cual evidencia que esa prensa se ocupaba, eminentemente de problemas que interesaban a los varones y se colocaban como generales. Por supuesto, ello no fue sin tensiones ni conflictos. Así como fomentaba en sus discursos la participación de las mujeres (Valobra, 2010; Perrig, 2013), muchas de las clases de Alcira de la Peña en la Escuela de Cuadros insisten en que no se considere el trabajo de las mujeres como un trabajo secundario, que no se deje a la deriva a las menos formadas y que las dificultades para que las mujeres participen en las reuniones debían ser salvadas. Todavía, hacia el `54-`55, se escuchan los reclamos de esta dirigente (Valobra, 2010).

Respecto del segundo término de la pregunta vinculada a si lograron unirse las mujeres en sus luchas, la respuesta requiere precisiones temporales. Durante los primeros diez años en que la FDIM existe como organización internacional, las temáticas propias de las mujeres permanecen y se imbrican, decididamente en la lucha por el desarme a partir de los años 50. También, la FDIM comienza a considerar de manera creciente a las latinoamericanas incluyéndolas en puestos de gestión (Pieper Mooney, 2013) y, asimismo, a promover la realización de eventos en esas latitudes, todo lo cual será impulsado con la Revolución Cubana y el dinamismo que pronto imprimirán las dirigentes de ese país.

La prensa de la UMA y la prensa del partido mantienen un abanico de demandas concretas y específicas de las mujeres que, además, engarzan con una crítica a la estructura capitalista e imperialista. Ahora bien, la unidad de las mujeres no involucra, por los motivos señalados, al arco variado que otrora había captado. Asimismo, y por las particulares situaciones de la coyuntura, unir a las mujeres en sus luchas, objetivo central de la FDIM, se logró intermitentemente en el período peronista en relación con algunos tópicos. Así, a veces vemos intervenciones vinculadas a ciertos derechos como el que se da en el contexto de ejercicio del voto a nivel nacional por primera vez en Argentina y ocasión, también, de la elección de las primeras legisladoras nacionales (Valobra, 2005a,

2005b, 2010) y, también, en relación con el divorcio vincular (Giordano, Ramacciotti y Valobra, 2015). Además, la UMA y las integrantes del partido logran fortalecer esa estrategia de unidad por la paz que impulsaba la FDIM, más bien, en situaciones coyunturales como durante la guerra de Corea o, también, en contextos locales de movilización contra la carestía o algún problema barrial.

Después de la Revolución Cubana, las estrategias de la UMA cambian así como las del Partido. Ello coincide con el gobierno de Frondizi. Aparecen nuevos intentos de la UMA de vincularse a mujeres de otros partidos y generar una acción colectiva. En algunos casos, lo logra, como en relación con la celebración del Primer Congreso Latinoamericano de Mujeres (1960) (Valobra, 2014). Sin embargo, las mujeres de otros partidos no se suman a la UMA, sólo se suman a acciones puntuales que organizan y convocan su interés. En este sentido, los trazos son muy distintos a los que se perciben en relación con otros países, sobre todo de Europa, donde las investigaciones evidencian mayor conexión con, incluso, agrupaciones feministas que, no obstante, en Argentina no resurgirían hasta fines de los 60 (De Haan, 2012). Sin embargo, esas manifestaciones son lo suficientemente importantes como para que, a lo largo del período, los servicios de inteligencia manifiesten en sus informes la preocupación respecto de la UMA. Incluso, antes del Plan CONINTES, la UMA ya había sido reprimida. Los servicios consideraban a las mujeres más susceptibles de ser engañadas por el comunismo internacional y sus “pantallas” (como la UMA), las cuales mostraban avezada experiencia en movilizarlas. Esto también era alertado desde la prensa católica y los diarios comerciales. En este sentido, el anticomunismo que con tanto ahínco se perseguía en otras partes del globo no es el mismo que se perseguía en Argentina en el contexto de la Guerra Fría. La historiografía sobre Argentina –influenciada por la estadounidense a tal punto que reproduce sus prácticas de blindaje bibliográfico– ha reparado poco en el significado del concepto de comunismo, incluso cuando ahonda en la noción de “enemigo interno” (Manzano, 2015). No obstante, no ha considerado que, a diferencia del anticomunismo de otras latitudes, el de Argentina resulta imbricado con el antiperonismo, fundamentalmente en los años 60. En todo caso, y volviendo a las mujeres, la preocupación de este contexto era, precisamente, su capacidad de movilizar a otras en pos de ciertas demandas y objetivos.

A tal punto llegó la situación que la revista *Nuestras Mujeres* dejó de salir y la nueva publicación, *Aquí Nosotras*, se mostró como un proyecto de la Fundación Coral. La publicación, muy distinta a la anterior, apenas si mencionaba a la UMA. Natalia Casola (2014) describe ese cambio en las formas de interpelar a las mujeres, la estética y el contenido de las notas políticas. Se diluye, en conjunto, el componente político ideológico y dimensiones más frívolas nutren las páginas de la revista, tales como moda o farándula. Para Casola (2014), esto habla de un giro conservador y materialista. Sin embargo, modularía esa opinión en tanto, como hemos visto, el tono maternalista era un sello mucho más contundente en *Nuestras Mujeres* y se nutría de un discurso anterior –aun cuando algunas propuestas eran disruptivas, como en ese período lo fueron las figuras de Vilma Espín o Aleida March, las guerrilleras embarazadas. Llama la atención en la revista el

modo en que se licúa la dimensión política y, fundamentalmente, cómo la movilización de las mujeres deja de girar en torno a sus propios derechos. Paralelamente, desaparece la página y/o columna de la mujer de la prensa del PC y, asimismo, con la mengua de la escritura de plumas femeninas.

La situación fue fluctuante en otros países de América Latina donde, también, se descargó una impronta represiva importante en virtud de la política de seguridad impulsada por EEUU para perseguir al PC. Cómo siguieron las relaciones entre comunistas y feministas y de qué modo el contexto y la dinámica interna de las agrupaciones existentes en otros casos nacionales se modificó o no al ritmo de los objetivos de la FDIM y cómo se configuraron, finalmente, las modelizaciones de las mujeres movilizadas. En Chile, a diferencia de lo sucedido en Argentina donde la figura rectora del partido, Victorio Codovilla, promovía él mismo la organización de las mujeres; en Chile, el temor de que se organizara un “partido de mujeres dentro del partido”, llevó a algunos conflictos hacia 1940 (Roseblatt, 2000, p. 6). Por otra parte, a diferencia de la estructura social de Argentina, la división de clases chilena –más dicotómica– permitió que el MEMCH se proyectara en sectores de baja extracción no sólo obrera, sino, particularmente, fuera de las áreas urbanas de Santiago entre mujeres rurales y mineras (Antezana-Pernet, 1995), mientras que, como señalábamos antes, el PCA mantuvo más vínculo con las trabajadoras urbanas. Las obreras, con todo, contaban con una historia de lucha y organización aun cuando las industrias las contrataban porque les podían pagar el 30% menos que a los varones y, asimismo, porque consideraban que eran más dóciles (Winn, 2004, p. 204). La relación entre las memchistas y el PC se fue estrechando a medida que otros grupos de izquierda que integraban la organización femenina se fueron descartando de ella como las dirigentes del Partido Socialista y del Partido Radical. De este modo, “construyeron una alternativa sólida” a las del grupo que se había retirado. Así, según el momento histórico, el MEMCh se transformó en la organización feminista más radical, independiente y longeva de la época, así como también la más criticada” (Roseblatt, 2000, p. 6). En 1944, en pos de conseguir el voto femenino, se integró a la Federación Chilena de Instituciones Femeninas (FECHIF), dirigida por la reconocida sufragista Amanda Labarca.

Sin embargo, el ascenso de Gabriel González Videla en 1946 fue el fin de la alianza frentista y el presidente se propuso “alinearse firmemente a Chile en la guerra fría, y conservar así las simpatías que en Washington habían encontrado las sucesivas administraciones de Frente Popular” (Halperín Donghi, 2005, p. 497). Los comunistas se retiraron del gobierno y la Ley de Defensa de la Democracia, vino a ser un eufemismo para la persecución del comunismo (Subercaseaux, 2004). Ello, no obstante, no impidió al presidente a aceptar la sanción de la ley 9299 que habilitó el voto a las mujeres chilenas en el nivel nacional. Sin embargo, el mismo estuvo teñido de un profundo anticomunismo. Tres días después de sancionada la ley, se quitó la posibilidad de votar a Elena Caffarena –abogada feminista– por sus relaciones filo-comunistas, acción revertida por la presión

internacional y movilización femenil (Rojas Miras, 2012, p. 401). Incluso, el triunfo electoral de 1947 en el cargo de regidora de Santiago obtenido por Julieta Campusano –militante del PCCH– (Rojas Miras, 2012, p. 401), se vio prontamente opacado por su encarcelamiento, producido cuando estaba por dar a luz a su hija. El avance del comunismo se montaba sobre el descontento frente a la política represiva y de crisis y superaba marcas de género, sin impedir que una mujer fuera electa regidora. La “extensión de los derechos políticos a las mujeres fue convergente con discursos sobre la familia como institución normativa” de este modo, “el sufragio femenino se aprobó en medio de una profunda crisis política, que la Ley de defensa Permanente de la democracia, por la cual se había declarado ilegal al Partido Comunista, había encendido”. Vale decir, la obtención del sufragio femenino en Chile se da bajo un signo conservador en términos de género y, asimismo, restrictivo en función del status puesto que involucraba exclusión por analfabetismo (revocada con Salvador Allende) (Giordano, 2012, p. 61).

En ese marco, el MEMCH fue expulsado de la FECHIF tras la declaración de su ilegalidad. Poco después, al igual que otras organizaciones, el MEMCH desapareció. Como bien ha demostrado Roseblatt (2000), esa desaparición no se produjo sólo debido a las maniobras gubernamentales contra esta organización. Deben considerarse, también, los juegos que el Partido Comunista llevó adelante para desplazar a las feministas más radicales del MEMCH. Esto orilló al MEMCH a ser dirigido por el grupo más conservador del feminismo, rompiendo las alianzas de clase y género que se habían enlazado en las propuestas (Roseblatt, 2000, p. 4). Por otro lado, como señala Margaret Power (2009), la alianza entre el gobierno y los Estados Unidos en el Contexto de comienzos de la Guerra Fría, abrieron una ola represiva tanto contra el comunismo como de los grupos cercanos como el MEMCH (p. 83). Entre los años 40 y 50, es el período que, según Julieta Kirkwood (1986), coincide con el “silencio feminista” (p. 77). Sin embargo, algunas militantes de izquierda cuestionaron esa lectura y consideraron que las comunistas levantaron las banderas del feminismo en esos años (Poblete, 1993). Según algunos estudios, durante el período entre 1950 y 1973, la militancia dentro del Partido Comunista Chileno –al igual que en el PCA– (Valobra, 2010) presenta una contradicción en tanto se considera que existe una sola militancia sin distinciones de género, sin embargo, paralelamente, “se da una concepción específica acerca del rol militante de las mujeres, es decir, concibe una < cuestión propia de las mujeres >, por ello es que posee un Frente Femenino” (Fernández Niño, 2009, p. 6). Para algunas autoras, la identidad de género fue precaria en las militantes comunistas de la segunda mitad del siglo XX (Rojas Miras, 2012).

La ilegalidad del comunismo y su feroz represión fue una faz del gobierno de Carlos Ibáñez que, además, se caracterizó por la incorporación de las mujeres en el Partido Femenino Chileno el que, émulo del Partido Peronista Femenino, modificó también las formas de movilización bajo la dirección de María de la Cruz Toledo –cuya carrera terminó abruptamente bajo acusaciones de extranjerizante, peronista y fraude económico (Bray, 1967, pp. 40-44). Es por ello que, tal vez, la Unión de Mujeres de Chile fuera más tardía que en otros países. Esta se conformó en 1953, encabezada por Lía Laffaye de Muñoz,

quien había sido diputada por el Partido Femenino de Chile por Valdivia a mediados de la década del 40 (Klimpel, 1962, pp. 108-109). Es decir, si bien de orientación de izquierda, su inserción parlamentaria había obedecido a otras movilizaciones políticas. Fue Laffaye, junto a sus compañeras de militancia, quien patrocinó la realización del Congreso Latinoamericano de Mujeres impulsado por la FDIM en 1959. También, participaron de la organización Graciela Álvarez, María Pardo y Julieta Campusano, integrantes del PCCh. Finalmente, se sumaron otras mujeres cercanas al comunismo chileno y referentes de la cultura de aquel país como Matilde Ladrón de Guevara, reconocida escritora no afiliada al PCCh en ese momento si no, más bien, compañera de ruta.

La decisión de trasladar el Congreso de Mujeres desde Buenos Aires hasta Santiago – y no a Montevideo, muy dinámica en la organización– parece estar vinculada no sólo con el Congreso en sí mismo sino con el objetivo de colaborar en la movilización desde el campo de la izquierda por interpelar a las mujeres y disputar un terreno en el que los sectores de derecha chilenos habían sabido sacar en provecho propio. En efecto, según Margaret Power (2009), los partidos de derecha habían sabido captar a las mujeres como “militantes, propagandistas y candidatas” y explican muchos de sus éxitos electorales desde que estas pudieron ejercer el sufragio (pp. 71, 98). La articulación entre esos partidos y la Iglesia Católica fue central y terminó por decidir el papel relevante que las mujeres tuvieron en esa alianza y, a su vez, colocaron a las mujeres en un lugar distinguido en la misma (Power, 2009, pp. 71-95).

Finalmente, es necesario tener en cuenta que las relaciones de poder entre las fuerzas políticas habían cambiado con el conflicto conocido como Batalla de Santiago (2 y 3 de abril de 1957) durante el segundo mandato de Carlos Ibáñez. El enfrentamiento de sectores sindicales y universitarios con el gobierno terminó con una veintena de muertes y cuajó la consolidación de la unión de los partidos de izquierda que ya venía probándose en las huestes electorales desde 1956 bajo el nombre de Frente de Acción Popular (FRAP). Si bien en 1958 el triunfo electoral para suceder a Ibáñez lo obtuvo el representante de la centro derecha, Jorge Alessandri Rodríguez, el crecimiento del FRAP no podía desconsiderarse y el ajustado triunfo que obtuvo frente a Salvador Allende, evidenciaron que el contexto político era propiciatorio para las fuerzas de izquierda (Varas, 1988). Era una apuesta que el PCA también redobló en relación con la mirada sobre las vías al socialismo en América, que cristalizaría en los años 70 cuando el “modelo que más se identificaba con la estrategia del PCA” fue el de la Unidad Popular (UP) en Chile (Casola, 2012, p. 73). Vale decir, la posición de las mujeres comunistas en Chile fue *in crescendo* y logró una nueva inserción multipartidaria a la luz de la estrategia de la UP, algo que no sucedió en Argentina.

Consideraciones finales

A la luz de lo expuesto, cabe señalar que las mujeres comunistas fueron una pieza clave de la política argentina en tanto fueron organizadoras de una de las más importantes

movilizaciones que tuvo el país en los años 30, la lucha antifascista. Si bien la política antifascista estuvo delineada por el comunismo internacional, desbordó esa instancia y logró, en algunos países, un intercambio de agendas y experiencias que fue más allá de los objetivos del PC. En ese caso, Argentina se asemeja a Chile en tanto se dio la convivencia estrecha entre feministas y comunistas durante los años 30 en relación con la movilización antifascista y la política de frentes, aunque en el caso de Argentina las organizaciones exclusivamente destinadas a los derechos de las mujeres (como la UAM) no tuvieron la durabilidad del MEMCH en Chile y, a la inversa, la envergadura que logró la movilización de las mujeres en pos de los aliados durante la Segunda Guerra Mundial es incomparable en el caso de la JV. Asimismo, como ha señalado McGee Deutsch (en prensa), a uno y otro lado de la Cordillera, las feministas se volcaron a la lucha pro aliada con apelaciones maternalistas, descuidando en cierto modo la temática de los derechos políticos (Valobra, en prensa).

En los años 40, no obstante, Argentina no siguió los derroteros del PC internacional en tanto no pudo cuajar una alianza con otras fuerzas políticas después de la Guerra Fría puesto que la relación con el gobierno populista de Perón se hizo inviable; caso contrario a lo que sucedió en Chile donde el comunismo se alió con grupos políticos que lo acercaron al gobierno, aunque la experiencia de Costa Rica fue más sostenida en el tiempo y en Chile más breve y terminó con su proscripción. Finalmente, mientras en Chile las relaciones pudieron permitir alianzas en los años 60 que terminaron con la vía al socialismo de Allende, en Argentina eso fue impensable y ni siquiera las mujeres pudieron revivir experiencias semejantes aun cuando la FDIM fogueaba estas relaciones. En el caso de Argentina, las problemáticas de las mujeres tienden a desaparecer de la propia prensa femenina de la UMA que se banaliza y pierde, asimismo, las claras huellas del discurso maternalista y sólo quedan, también, escasas pinceladas de su mirada positiva a la figura de la miliciana o la revolucionaria.

En síntesis, a lo largo del trabajo se han mostrado los vaivenes de las relaciones internacionales y nacionales y, en ese marco, se ha puesto en evidencia que, incluso cuando las políticas soviéticas pudieron haber sido más rígidas, las realidades nacionales mostraron un panorama mucho más rico y variado de implementación de la idea comunista.

Referencias bibliográficas:

- Acha, O. y D'Antonio, D. (2010). Cartografía y perspectivas del "marxismo latinoamericano". *A Contracorriente*, 7 (2), 210-256. Recuperado de: www.ncsu.edu/project/contracorriente.
- Altamirano, C. (2001). *Peronismo y cultura de izquierda*. Buenos Aires: Temas.
- Anderson, P. (1984). La historia de los partidos comunistas. En R. Samuel (Ed.), *Historia popular y teoría socialista* (pp. 150-168). Barcelona: Crítica.
- Ansaldi, W. y Giordano, V. (2012). *América Latina. La construcción del orden*. Buenos Aires: Ariel.

- Antezana-Pernet, C. (1995). El MEMCH en provincia. Movilización femenina y sus obstáculos, 1935-1942. En L. Godoy, E. Hutchison, K. Roseblatt y M. S. Zárate (Eds.), *Disciplina y desacato: construcción de identidad en Chile. Siglos XIX y XX* (pp. 287-329). Santiago: SUR/CEDEM.
- Barry, C. (2009). Claves y estrategias de inclusión política de mujeres en el peronismo. Su análisis desde un barrio singular de Buenos Aires (1946-1955). *Revista SAAP*, 3 (4), 635-662.
- Bisso, A. (2005). *Acción Argentina. Un antifascismo nacional en tiempos de guerra mundial*. Buenos Aires: Prometeo.
- Bray, D. (1967). Peronism in Chile. *The Hispanic American Historical Review*, 47 (1), 38-49.
- Camarero, H. (2014). Tras las huellas de una ilusión: el Partido Comunista argentino y sus planteos del Frente Democrático Nacional (1955-1963). *Archivos de historia del movimiento obrero y la izquierda*, 5, 31-50.
- Casas, S. (2013). La guerra civil española y su recepción en la Argentina: Las mujeres en los comités de ayuda al sector republicano. *Cuadernos de H Ideas*, 7 (7). Recuperado de: <http://perio.unlp.edu.ar/ojs/index.php/cps/article/view/2065/1809>.
- Casola, N. (2012). *Estrategia, militancia y represión. El Partido Comunista de Argentina bajo la última dictadura militar, 1976-1983* (Tesis de Doctorado). Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires.
- Casola, N. (2014). Con “m” de “mamá”: las militantes comunistas y la Unión de Mujeres Argentinas durante la segunda mitad del siglo XX. *Amnis*, 13. Recuperado de: <https://amnis.revues.org/2097>.
- Chaney, E. (1983). *Supermadre: La mujer dentro de la política en América Latina*. México: FCE.
- Concheiro, E., Modonesi, M., y Crespo Gutiérrez, H. (2007). *El comunismo: otras miradas desde América Latina*. México: UNAM.
- Cueva, A. (2008). El marxismo latinoamericano: historia y problemas actuales. En A. Moreano (Comp.), *Entre la ira y la esperanza y otros ensayos de crítica latinoamericana. Fundamentos conceptuales Agustín Cueva* (pp. 177-178). Bogotá: Siglo del Hombre - CLACSO.
- De Haan, F. (2010). Continuing Cold War Paradigms in the Western Historiography of Transnational Women's Organizations: The Case of the Women's International Democratic Federation (WIDF). *Women's History Review*, 19 (4), 547-573.
- De Haan, F. (2012). The Women's International Democratic Federation (WIDF): History, Main Agenda, and Contributions, 1945-1991. En T. Dublin & K. Kish Sklar (Eds.), *Women and Social Movements, International 1840 to present*. Recuperado de: <http://search.alexanderstreet.com/wasi>.
- Duverger, M. (1957). *Los partidos políticos*. México: FCE.
- Fernández Niño, C. (2009). “Y tú, mujer, junto al trabajador” La militancia femenina en el Partido Comunista de Chile. *Revista Izquierdas*, 2 (3). Recuperado de: <http://www.revistas.usach.cl/ojs/index.php/izquierdas/article/viewFile/953/901>.
- Furet, F. (1995). *El pasado de una ilusión*. Madrid: FCE.

- Giordano, V. (2012a). Instantáneas del camino de los derechos políticos femeninos en la construcción del orden en América Latina. *Revista Ciencias Sociales*, 82, 61-65.
- Giordano, V. (2012b). *Ciudadanas incapaces. La construcción de los derechos civiles de las mujeres en Argentina, Brasil, Chile y Uruguay en el siglo XX*. Buenos Aires: Teseo.
- Giordano, V., Ramacciotti, K. y Valobra, A. (Eds.) (2015). *Contigo ni pan ni cebolla. Debates y prácticas sobre el divorcio vincular en Argentina, 1932-1968*. Buenos Aires: Biblos.
- Halperín Donghi, T. (2015). *Historia contemporánea de América Latina*. Madrid: Marcial Pons.
- Hobsbawm, E. (1996). Debates sobre la idea comunista, la democracia y el fascismo. *Punto de Vista*, 55, 13-26.
- Jeifets, L. y Jeifets V. (2015). *América Latina en la Internacional Comunista, 1919-1943. Diccionario Biográfico*. Santiago: Ariadna Ediciones.
- Kirkwood, J. (1986). *Ser política en Chile. Las feministas y los partidos*. Santiago: Flacso.
- Kimpel, F. (1962). *La mujer chilena. El aporte femenino al progreso de Chile, 1910-1960*. Santiago: Andrés Bello.
- Lobato, M. (2007). *Historia de las trabajadoras en la Argentina (1869-1960)*. Buenos Aires: Edhasa.
- Löwy, M. (2007). *El marxismo en América Latina*. Santiago: LOM.
- Manzano, V. (2015). Sex, Gender and the Making of the “Enemy Within” in Cold War Argentina. *Journal of Latin American Studies*, 47 (1), 1-29.
- Marino, K. (2014). Marta Vergara, Popular-Front Pan-American Feminism, and the Transnational Struggle for Working Women’s Rights in the 1930s. *Gender & History*, 26 (3), 642-660.
- McGee Deutsch, S. (2012). Argentine Women Against Fascism: The Junta de la Victoria, 1941-1947. *Politics, Religion and Ideology*, 13 (2), 221-236.
- McGee Deutsch, S. (2013). Mujeres, antifascismo y democracia: la Junta de la Victoria, 1941-1947. *Anuario IEHS*, 28, 157-175.
- McGee Deutsch, S. (2016). “A Labor Filled With Love”: Communists, Women, and Solidarity in Argentina, 1930-1946 (Trabajo inédito). University of Texas at El Paso.
- McGee Deutsch, S. (en prensa). Mujeres comunistas de Latinoamérica y España: temas y reflexiones. En A. Valobra y M. M. Yusta Rodrigo (Eds.), *Queridas camaradas. Historias iberoamericanas de mujeres comunistas, 1935-1975*. Buenos Aires: Miño y Dávila.
- Montero Miranda, C. (2009). Revistas feministas en Chile y Argentina: escrituras de y para mujeres en los años de entreguerras. *Nuevo Mundo Mundos Nuevos*. Recuperado de: <http://nuevomundo.revues.org/57693>.
- Nállim, J. (2012). *Transformations and Crisis of Liberalism in Argentina, 1930-1955*. Pittsburgh: University of Pittsburgh Press.
- Norando, V. (2013). Relaciones de Género y militancia política: las obreras textiles y el comunismo entre 1936 y 1946. *Trabajos y comunicaciones*, 39. Recuperado de: <http://www.trabajosycomunicaciones.fahce.unlp.edu.ar/article/view/TyC2013n39a05/5255>.

- Norando, V. (2016). *Relaciones de género y militancia política. El comunismo en la unión obrera textil y las trabajadoras, Buenos Aires, 1936-1946* (Tesis de Doctorado). Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires.
- Pasolini, R. (2013). *Los marxistas liberales. Antifascismo y cultura comunista en la Argentina del siglo XX*. Buenos Aires: Sudamericana.
- Perrig, S. (2013). *Alcira de la Peña, los derechos políticos femeninos y las elecciones de 1951. Serie Cuadernos del IDES, 27*. Buenos Aires: Instituto de Desarrollo Económico y Social.
- Petra, A. (2013). Cultura comunista y guerra fría: los intelectuales y el movimiento por la paz en la Argentina. *Cuadernos de Historia, 38*, 99-130.
- Piemonte, V. (2009). El Partido Comunista Argentino: ¿un partido revolucionario de clase? *Anuario del Centro de Estudios Históricos "Carlos S. A. Segreti", 9*, 283-301.
- Pieper Mooney, J. (2013). Fighting Fascism and Forging New Political Activism. WIFD in the Cold War. En J. Pieper Mooney & F. Lanza (Eds.), *De-centering Cold War History. Local and Global Change* (pp. 52-72). New York: Routledge.
- Poblete, O. (1993). *Una mujer: Elene Caffarena*. Santiago: Editorial Cuarto Propio.
- Power, M. (2009). *La mujer de derecha: el poder femenino y la lucha contra Salvador Allende, 1964-1973*. Santiago: Centro de Investigaciones Diego Barros Arana.
- Preciado, B. (2009). *Terror anal*. España: Melusina.
- Rodríguez Sáenz, E. (2014). Madres, reformas sociales y sufragismo: el Partido Comunista de Costa Rica y sus discursos de movilización política de las mujeres (1931-1948). *Cuadernos Inter-cambio sobre Centroamérica y el Caribe, 11* (1). Recuperado de: <http://revistas.ucr.ac.cr/index.php/intercambio/article/view/14234>.
- Rojas Miras, C. (2012). ¿Mujeres comunistas o Comunistas mujeres? (segunda mitad siglo XX). En O. Ulianova, M. Loyola y R. Álvarez (Eds.), *1912-2012. El siglo de los comunistas chilenos* (pp. 335-356). Santiago: Instituto de Estudios Avanzados.
- Rojas Miras, C. (2011). "Rumbo a la Moneda": historia del movimiento sufragista en Chile, 1913-1952. En C. Barry (Comp.), *Sufragio Femenino. Prácticas y debates políticos, religiosos y culturales en Argentina y América* (pp. 391-409). Buenos Aires: EDUNTREF.
- Roseblatt, K. (2000). *Political cultures and the State in Chile, 1920-1950* (Tesis de Doctorado). University of North Carolina. Chapel Hill, Carolina del Norte.
- Sineau, M. (2000). Las mujeres en la ciudad, derechos de las mujeres y democracia. En G. Duby y M. Perrot (Dirs.). *Historia de las Mujeres. Siglo XX* (pp. 509-538). Madrid: Taurus.
- Subercaseaux, B. (2004). *Historia de las ideas y de la cultura en Chile. El Centenario y las vanguardias (Tomo III)*. Santiago: Editorial Universitaria.
- Valobra, A. (2005a). La UMA en marcha. El Partido Comunista Argentino y las tradiciones y estrategias de movilización social en el primer gobierno peronista: el caso de la Unión de Mujeres Argentinas (UMA). *Canadian Journal of Latin American and Caribbean Studies, 30* (60), 155-183.

- Valobra, A. (2005b). Partidos, tradiciones y estrategias de movilización social: de la Junta de la Victoria a la Unión de Mujeres de la Argentina. *Revista Prohistoria*, 9, 67-82.
- Valobra, A. (2010). *Del hogar a las urnas. Recorridos de la ciudadanía política femenina. Argentina, 1946-1955*. Rosario: Prohistoria.
- Valobra, A. (2014). "Mujeres-sombra" y "Barbudas" Género y política en el Primer Congreso Latinoamericano de Mujeres, Chile- 1959. *Anuario del Instituto de Historia Argentina*, 14. Recuperado de:
<http://www.anuarioiha.fahce.unlp.edu.ar/article/view/5558>
- Valobra, A. (2015). Formación de cuadros y frentes populares: las mujeres en el Partido Comunista de Argentina, 1935-1951. *Revista Izquierdas*, 23, 127-156. Recuperado de:
<http://www.scielo.cl/pdf/izquierdas/n23/art07.pdf>.
- Valobra, A. (en prensa). Las comunistas argentinas durante la política de frentes y la guerra fría, 1935-1967. En A. Valobra y M. Yusta Rodrigo (Eds.), *Queridas camaradas. Historias iberoamericanas de mujeres comunistas, 1935-1975*. Buenos Aires: Miño y Dávila.
- Valobra, A. (2017, Abril). *Una historia del sufragio femenino en Argentina, 1860-1973: avances y limitaciones historiográficas, posibilidades y problemas de interpretación sociohistórica*. Ponencia presentada en el Congreso Internacional de Historia de Las Mujeres, Bogotá.
- Varas, A. (Comp.) (1988). *El Partido Comunista en Chile: estudio multidisciplinario*. Santiago: CESOC.
- Winn, P. (2004). *Tejedores de la revolución, los trabajadores de Yarur y la vía chilena al socialismo*. Santiago: Lom Ediciones.
- Yusta Rodrigo, M. (2009). Réinventer l'antifascisme au féminin: la Fédération Démocratique Internationale des Femmes et le début de la Guerre Froide. *Témoigner entre histoire et mémoire Revue pluridisciplinaire de la Fondation Auschwitz*, 104, 91-104
- Zanatta, L. (2012). *Historia de América Latina. De la Colonia al siglo XXI*. Buenos Aires: Siglo XXI.

Para citar este artículo:

Valobra, A. (2017). Las mujeres de los Partidos Comunistas de Argentina y Chile entre los '30 y '60. *Anuario de la Escuela de Historia Virtual*, 11, 23-46.